

**HECHO ESENCIAL**

Razón Social : Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.

Registro de Valores : 792

R.U.T. : 92.347.000-K

---

Santiago, 25 de abril de 2017

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y lo establecido en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por medio de la presente, debidamente facultado, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que en la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.**, (la “Sociedad”) celebrada el día de ayer 24 de abril de 2017, se procedió a la completa revocación y subsecuente elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Albert Cussen Mackenna	Juan Pablo Egaña Bertoglia
Gerardo Varela Alfonso	Juan Pablo Matus Pickering
José Ramón Valente Vías	Gonzalo Jimenez Barahona
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Miles Hurrell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos Presidente y Vicepresidente del directorio, respectivamente, los señores **Albert Cussen Mackenna** y **Gerardo Varela Alfonso**.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Gustavo Rencoret Mujica  
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos  
Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.